

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

38432 *Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 274ADIF2298 motivado por las obras de "Proyecto Constructivo de Accesibilidad en la Estación de Villabona (Asturias)" en el término municipal de Llanera (Asturias).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 10 de noviembre de 2022 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 11 de enero de 2022.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28071 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Llanera

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-33.0352-0101	29	144	Comunidad [Herederos Bailly Bernardo De] Quirós Amalia Edificac; Díaz-Ordoñez Asensio, agosto José (Hros); Díaz-Ordoñez Bailly, Francisco José Salvador Roque; Díaz-Ordoñez Bailly, María; Díaz-Ordoñez Bailly, Elisa; Díaz-Ordoñez Bailly, Rita; Díaz-Ordoñez Bailly, Amalia; Saro Díaz-Ordoñez, José María; Collantes Díaz-Ordoñez, Amalia (Hros); Collantes Díaz-Ordoñez, Carlos; Saro Díaz-Ordoñez, Julio (Hros) Saro Díaz -Ordoñez, María Covadonga (Hros); Saro Díaz-Ordoñez, María Dolores (Hros); Saro Díaz-Ordoñez, Carmen (Hros); Alvear Díaz-Ordoñez, José María (Hros); Alvear Díaz-Ordoñez, Federico (Hros); Alvear Díaz-Ordoñez, María Paz (Hros); De Saro Díaz-Ordoñez, María Jesús (Hros)	CI Palacio Villabona s/n 33422 Llanera (Asturias) CI Arquitecto Reguera, 9 Pl 04 Pt B 33004 Oviedo (Asturias) CI Fernando Alonso, 35 Esc 1 Pl 06 Pt A 33009 Oviedo (Asturias) Ps Pardo, 22 28048 Madrid CI José Picón, 9 Esc 1 Pl 01 Pt CN 28028 Madrid CI Juan Bravo, 20 28006 Madrid CI Castelló, 63 Pl 04 Pt D 28006 Madrid CI Yela Utrilla, 2 Es 8 Pl 08 Pt 6 33007 Oviedo (Asturias) CI Concepción Arenal, 16 Bl 16 Es DC Pl 07 Pt Dcha 33005 Oviedo (Asturias) CI Ventura Rodríguez, 6 Es A Pl 06 Pt D 33004 Oviedo (Asturias) CI Marqués de Santa Cruz, 5 Pl 01 33007 Oviedo (Asturias) CI General Asensio Cabanillas, 15 Es DR Pl 04 Pt B 28003 Madrid CI Juan Belmonte, 5 28043 Madrid	20794	275	0	3485	Rural	24/01/2023 /09:30
Y-33.0352-0102	1560004TP7116S0001DU		ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CI Uría s/n 33003 Oviedo (Asturias)	1428	579	0	85	Urbanizado	
Y-33.0352-0103	27	11	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste "	CI Uría s/n 33003 Oviedo (Asturias)	6360	1253	0	42	Rural	
Y-33.0352-0104	1560003TP7115N0001RT		FMPD Fluorspar S.L.U.	LG La Estación Villabona (Llanera) 33422 Llanera (Asturias)	31221	1296	5	13	Urbanizado	24/01/2023 /10:30
Y-33.0352-0105	27	9013	Descuento Camino de Servicio; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste "	LG Posada 33422 Llanera (Asturias) CI Uría, s/n 33003 Oviedo (Asturias)	24408	278	0	0	Rural	24/01/2023 /11:00
Y-33.0352-0106	27	12	Santo Firme S.A.	Av Hermanos Menendez Pidal Bl:14 Pl:03 Pt:ld 33005 Oviedo (Asturias)	218482	111	1	3	Rural	24/01/2023 /10:30
Y-33.0352-0107	1562407TP7116S0001BU		Desconocido	CI Gil de Jaz, 10 33004 Oviedo (Asturias)	198	0	0	83	Urbanizado	24/01/2023 /10:30
Y-33.0352-0108	1562406TP7116S0001AU		Pérez García, Josefa	Cl. Santo Firme-Villabona 5 33480 Llanera (Asturias)	484	0	0	248	Urbanizado	24/01/2023 /09:30
Y-33.0352-0109	Concesión de Explotación Minera Derivada Nº 269.		FMPD Fluorspar S.L.U.	LG La Estación Villabona (Llanera)		2979	2	1332		24/01/2023 /10:30
Y-33.0352-0110	Concesión de Explotación Minera Derivada Nº 23415.		FMPD Fluorspar S.L.U.	LG La Estación Villabona (Llanera)		575	4	168		24/01/2023 /10:30
Y-33.0352-0111	Concesión de Explotación Minera Derivada Nº 25274.		FMPD Fluorspar S.L.U.	LG La Estación Villabona (Llanera)		0	0	1022		24/01/2023 /10:30

Madrid, 30 de noviembre de 2022.- El Director general de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A220049448-1